

ACTA Nro. 01-17

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE LOJA "COTRANSLOJA S.A."

En la ciudad de Loja, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 09H10, en el local de la Compañía ubicado en esta ciudad Av. Oriental de Paso y Salvador Bustamante Celi, se reúnen los socios de la Compañía de Transporte Pesado "COTRANSLOJA S.A.", con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Socios legalmente convocada. En calidad de Presidente dirige la sesión el señor Franklin Manuel Gordillo Ocampo, en calidad de Secretario actúa el señor Gonzalo Ramiro Riofrío Cruz, quien ejerce la Gerencia General de la Compañía. El señor Presidente dispone que se dé lectura al orden del día, luego de lo cual se procede con el tratamiento de cada uno de los puntos de la siguiente forma:

PRIMERO: Constatación de quórum reglamentario:

El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate la asistencia de los accionistas, determinándose que están presentes los siguientes: Ramiro Roberto Arévalo Álvarez representado por el Ab. Jorge Luis Romero Álvarez, Oswaldo Jacinto Delgado Villalta representado por el Sr. Edwin Daniel Peñafiel Calle, Cayo Serafín González Peñafiel, Ivanova Giomar Gordillo Avendaño, Franklin Manuel Gordillo Ocampo, Edwin Daniel Peñafiel Calle, Gonzalo Ramiro Riofrío Cruz, Jorge Luis Romero Álvarez, Ángel Salvador Romero Ochoa representado por el Ab. Jorge Luis Romero Álvarez, Carlos Alberto Silva Flores representado por el Sr. Marco Alejandro Silva González, Alonzo Hernán Silva González representado por el Sr. Stalin Alfredo Silva Morales, Marco Alejandro Silva González, Jorge Eduardo Silva González representado por el Sr. Marco Alejandro Silva González, Víctor Alejandro Silva Maldonado, Stalin Alfredo Silva Morales y Carlos Luis Torres González.

Luego de hacer las operaciones correspondientes el señor Secretario informa que está presente el setenta y siete (77%) del capital social, mientras que ausente es el veintitrés por ciento (23%), en tal sentido se declara que existe el quórum reglamentario. Las representaciones quedan archivadas como documentos habilitantes de la presente acta.

SEGUNDO: Instalación de la sesión:

El señor Presidente luego de recibir el informe de Secretaria y al contar el quórum legal y reglamentario, siendo las 09H15 declara legalmente instalada la sesión, con la presencia de los asistentes.

TERCERO: Lectura y aprobación del acta de sesión anterior

El señor Presidente dispone a secretaria se de lectura al acta de sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE LOJA COTRANSLOJA S.A. de fecha cinco de marzo de 2016.

Una vez leída el acta anterior el señor Presidente solicita a los señores socios hacer conocer las observaciones que existan a la misma, el Ab. Jorge Romero se pronuncia en no estar de acuerdo ya que no asistió a la junta anterior de accionistas. No habiendo más observaciones se da por aprobada el acta de sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de fecha cinco de marzo de 2017, por la mayoría de los socios asistentes.

CUARTO: Lectura y aprobación del informe del Sr. Comisario:

Seguidamente se da lectura al informe del Sr. Comisario, el mismo que consta de cuatro páginas, es puesto a consideración de los señores accionistas; El Ab. Jorge Romero se pronuncia que él no podría aprobar porque no tenía conocimiento de donde salen los valores además que la Sra. Contadora tenía que haber asistido a informar dichos valores, pide la palabra el Ing. Gonzalo Riofrio y lee la parte pertinente de la convocatoria donde dice que se pone a consideración a los Socios Accionistas copias de los Balances así como de los Informes a ser aprobados, en las oficinas de la compañía, luego de la revisión y al no haber más observaciones el mismo es aprobado por mayoría.

QUINTO: Informe de Gerente

A continuación se da lectura al informe del Sr. Gerente, el mismo que es expuesto a consideración de los señores accionista; el Ab. Jorge Romero se pronuncia y pide que se informe de los Socios Accionistas que deben de los puestos para que tomen una resolución, en donde el Ing. Gonzalo Riofrio explica que la compañía

se mantiene con los aportes mensuales y en el cual pide que ese punto se lo trate en el siguiente ya que el solo está dando lectura al Informe de Gerencia, luego de no haber más observaciones se da por aprobado.

SEXTO: Aprobación de los Estados Financieros

Se da lectura a la comunicación enviada por la Dra. Teresa Armijos Contadora de la Compañía "Notas aclaratorias de los Estados Financieros". En el documento que consta de ocho páginas la doctora Armijos hace un resumen de:

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO
2. CUENTAS POR COBRAR
3. IMPUESTOS FISCALES
4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
5. PASIVO
6. PATRIMONIO
7. RESULTADO ACUMULADOS DEL EJERCICIO
8. INGRESOS
9. GASTOS
10. PERDIDA DEL EJERCICIO
11. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
12. ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

SÉPTIMO: Resolución sobre el resultado del Ejercicio Económico 2016

Una vez que se da lectura, el mismo se pone a consideración de los señores accionista, el Ab. Jorge Romero pide que se sanee la compañía sacando a los Señores Socios Richard Aguilera, Hernán Silva, Víctor Silva González y Freddy Tobar, que no cancelan ni cancelaran el valor de las acciones y mensualidades ya que en la actualidad no tienen vehículo ni se están sirviendo de la misma, el Ing. Gonzalo Riofrio pide que se analice la parte legal, si hay como retirar a los Socios, el Ab. Jorge Romero manifiesta que no se podría exigir ya que no es permitido, que se tendría que comunicar a los socios que tienen que cancelar o caso contrario devolver las acciones las mismas que deberán ser pasadas a los Sres. Socios Accionistas Franklin Gordillo y Stalin Silva en partes iguales, además pide que se exonere o se modifique la cuota de aporte mensual a los Señores Socios Fundadores, asimismo sugiere se ponga un plazo para que se ejecute los pagos, traspasos de acciones y a su vez sean notificados a la Súper de Compañías y ANT para que no puedan seguir trabajando con sellos de la compañía. Luego de no haber más observaciones es aprobado por unanimidad.

OCTAVO: Aprobación del presupuesto de la compañía para el ejercicio fiscal 2017

Una vez leído y puesto a consideración de los señores accionistas, así mismo el Sr. Presidente solicita a la sala el pronunciamiento sobre el presupuesto a lo que se manifiesta el Ing. Gonzalo Riofrio comunicando que cada vez se les dice a los socios que cancelen poco a poco que no se dejen acumular porque cuando necesitan un papel ahí se complican con cancelar el monto acumulado ya que solo en esos momentos se asoman por la compañía.

Al no haber más observaciones unánimemente se da su aprobación.

NOVENO: Análisis y Resolución de Reforma Estatuto.

El Ing. Gonzalo comenta que cuando se renovó el Permiso de Operación de la Compañía se pidió que se Reforme el Estatuto, al reformar el estatuto ya nos pidieron que se haga constar solo transporte de carga por carretera nada más, pero resulta que hay compañeros como el Sr. Víctor Silva Maldonado que transporta Gas Licuado de Petróleo y piden que en el Estatuto conste que la compañía se dedique a esa actividad esto como primer punto y como segundo hay compañeros que están interesados en que la compañía tramite el permiso internacional para pasar al Perú y traer carga de allá, pero para que eso ocurra también tiene que constar en el Estatuto que está dedicada a transporte internacional caso contrario no hay como tramitar, la idea es de Reformar el Estatuto con todas estas actividades y también se implemente material pétreo, combustible, etc. Sugiere que se realice la reforma porque esto beneficia a todos los socios y si es conveniente se tramite al permiso internacional, los socios se pronuncian y es aprobado por unanimidad.

DECIMO: Elección del Directorio

El Señor Secretario pide que se mocione nombres para su elección el Sr. Marco Silva se pronuncia y requiere que se reelijan los mismo es decir el Sr. Stalin Silva, Sr. Franklin Gordillo y el Sr. Víctor Silva González, el Ing. Gonzalo Riofrio se pronuncia que el tercer vocal no sería el mismo, el Sr. Stalin Silva lo propone al Sr. Víctor Silva Maldonado, el señor socio acepta y la junta se pronuncia estar de acuerdo.

El Directorio queda formado por los señores socios Stalin Silva Morales, Franklin Gordillo Ocampo y Víctor Silva Maldonado.

ONCEAVO: Designación de Comisario Principal y Suplente

El Sr. Stalin Silva pide la palabra y mociona Ab. Jorge Romero el cual acepta y es elegido por unanimidad, así mismo el sr. Stalin Silva mociona que se reelija la Sra. Ivanova Gordillo para comisario suplente la misma acepta a lo cual la junta se pronuncia estar de acuerdo.

DOCEAVO: Clausura de sesión

Por no existir más puntos en el orden del día, el señor Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11H30.



Sr. Franklin Manuel Gordillo Ocampo
PRESIDENTE



Ing. Gonzalo Ramiro Roldán Cruz
SECRETARIO